

**Intervención de El Salvador foro del Consejo Económico y Social
sobre el seguimiento de la Financiación para el Desarrollo**
Financiación para el desarrollo sostenible: Seguimiento a la Agenda de
Acción de Addis Abeba”
17-20 de abril de 2016

Señor Presidente,

Es un honor para mí, dirigirme a usted en nombre del Gobierno de El Salvador en ocasión del primer Foro sobre Financiamiento para el Desarrollo. Deseo empezar por sumarme a las intervenciones brindadas por el Reino de Tailandia en nombre del Grupo de los 77 y China.

Este Foro se presenta como más que oportuno en la medida que nos permite discutir los medios acordados en Addis Abeba para concretar los Objetivos de Desarrollo Sostenible que nos hemos propuesto para los próximos 15 años. Es oportuno, no sólo porque hablamos de posibles recursos, sino también de la coherencia

Con esta magnitud de desafíos, es evidente que ahora más que nunca es necesario lograr la coherencia de las políticas de desarrollo al tiempo de aumentar y diversificar las fuentes de financiamiento; sin embargo escuchamos con preocupación que los organismos internacionales hablen de recesión y de nuevos ajustes económicos; como si este tipo de políticas no solo se han mostrado ineficientes, sino también contradictorias con la Agenda 2030. Preferiríamos escuchar que tenemos que repensar el modelo económico y de desarrollo del planeta.

Estamos convencidos que la Agenda de Acción de Addis Abeba no solo nos compromete con nuevos compromisos internacionales, sino también remarca aquellos ya existentes que no se han alcanzado en la actualidad. Pero más importante aún, nos brinda un marco integral para la acción, para buscar complementariedad en fuentes diversas de financiamiento para posibilitar el desarrollo.

Es por ello que mi Delegación desea expresar su descontento con el resultado del Documento producto de este Foro. Nos sentimos decepcionados de haber encontrado en la negociación, una fuerte oposición a la inclusión de referencias sobre los grandes compromisos ya acordados anteriormente. Para nosotros el punto de partida y fundamento de este Foro debe ser lo ya acordado en Monterrey, Doha y Addis Abeba, y por ello consideramos que esto es un negativo precedente que debilita la coherencia de este proceso ya que debería de avanzarse constructivamente en el mismo.

Señor Presidente,

Viendo hacia adentro de nuestro país, somos conscientes que para cumplir con los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible, los países necesitamos, en primer lugar de una estrategia nacional de desarrollo con apoyo a nivel intergubernamental e interinstitucional, así como un ambiente propicio internacional específicamente en las áreas de finanzas y comercio internacional.

Por otra parte necesitamos incrementar los niveles de inversión nacional como internacional y para ello debemos comprometernos a generar las condiciones idóneas para concretar entendimientos y alianzas entre las instancias gubernamentales y el sector privado en torno a una agenda nacional de desarrollo.

Pero no basta con el trabajo de los países, es vital que se robustezca el marco financiero internacional que a partir de este año debe hacer sentido para el logro de los ODS. Más allá de la Financiación pública internacional, donde la Ayuda Oficial al Desarrollo cumple aún un papel innegable, el tránsito hacia nuevas fuentes de financiación requiere por un lado de habilidades específicas de los países para movilizar recursos de nuevas fuentes, y por otro lado reglas claras y justas para las fuentes de financiamiento internacional de carácter privado.

En ese sentido como país consideramos que:

JWS2 ánc | T d (3562) 2.9 (4.5) 4 85.08 .41 l(c)csasi(c)c i1.2(o)-5-0.6(n).33402j.6(a)8(

igualmente cierto que los países debemos comprometernos a generar las condiciones idóneas adecuadas que les permitan desarrollar sus intereses respetando la agenda nacional e internacional de desarrollo.

No obstante, lo anterior representa todo un desafío para los países en desarrollo ya que a menudo los inversores extranjeros presionan para que los gobiernos les concedan condiciones favorables para su inversión pero sin tener en cuenta que está puede tener impactos dañinos, creando condiciones desfavorables para trabajadores o condiciones ambientales. Adicionalmente, un tema clave es la calidad y la contribución al desarrollo de la inversión extranjera directa, pues muchas veces lo único que se considera es la cantidad. Un enfoque importante será el desarrollo de un conjunto común de principios para la inversión responsable para el desarrollo sostenible.

De forma muy parecida, necesitamos **reglas de comercio justas** que permitan prevenir crisis y generar una estabilidad económica global en beneficio de todos. El comercio internacional tiene un papel destacado en el desarrollo sostenible y las políticas comerciales son una herramienta importante que los países en desarrollo pueden utilizar para apoyar el crecimiento de las industrias nacionales con un mayor valor agregado, no solo como productores de materias primas.

Por otro lado, hemos escuchado atentamente esta mañana las discusiones sobre la deuda, la cual se da en un momento en que la arquitectura para la prevención y gestión de la crisis de deuda soberana no han evolucionado, en el sentido, que las crisis generadas

por el endeudamiento se siguen abordando de forma tardía y lenta. Actualmente, las instituciones existentes, y los países acreedores de la deuda no toman en cuenta las necesidades de desarrollo ni los derechos humanos, por lo que los daños que las crisis de deuda provocan a las economías y poblaciones afectadas son graves,

